**CENTRO EDUCATIVO RURAL SAN ISIDRO**

**PROYECTO TRANSVERSAL DE EDUCACIÓN FINANCIERA**

**“ME PREPARO PARA EL MANEJO EFICIENTE DE MIS FINANZAS”.**

****

**GRAMALOTE**

**2021**

**INTRODUCCIÓN**

Según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), la educación económica y financiera consiste en desarrollar iniciativas tendientes a familiarizar a los ciudadanos con las cuestiones de manejo de recursos, de forma que las decisiones financieras de las personas se adopten desde una esfera de mayor conocimiento de los productos y servicios financieros que mejor se adapten a sus necesidades.

En las Pruebas Pisa del 2012, Colombia ocupó el último lugar en Educación Financiera. La media de los niños en Shanghái, el primero en la lista, casi dobló el promedio nacional. Muy pocos jóvenes en Colombia fueron capaces de analizar los costos de las transacciones y de hacer un balance de extractos bancarios después de descontar el valor de las transferencias. Se infiere del informe de la OCDE, que también les causó una enorme dificultad comprender las implicaciones, en un espectro financiero amplio, de los impuestos sobre la renta.

Por lo anterior, se hace necesaria la implementación de la Educación Económica y Financiera en el Centro Educativo Rural San Isidro, siendo éste un proyecto pedagógico que permitirá que las y los estudiantes identifiquen situaciones acerca de las cuales han de indagar, preguntar y cuestionar de manera crítica y reflexiva, de modo que tomen decisiones informadas y analizadas en el alcance de las responsabilidades que les demanda su ejercicio como sujetos económicos. Con esta estrategia se pretende, además, que los procesos educativos incidan directamente en la generación de oportunidades legítimas de progreso, en el mejoramiento de la calidad de vida en condiciones de desarrollo y sostenibilidad y en el cierre de brechas de inequidad. De igual forma la emergencia ocasionada por la pandemia de la COVID -19, pone de manifiesto la importancia de contribuir como ciudadanos al autocuidado en todos los aspectos, físicos, familiares, sociales y económicos pues es clara la crisis que se presenta como consecuencia de los aislamientos y restricciones para evitar el contagio.

**2. IDENTIFICACIÓN**

**2.1 Nombre:** Educación ECONÓMICA Y FINANCIERA. “ME PREPARO PARA EL MANEJO EFICIENTE DE MIS FINANZAS”.

**2.2 Institución Educativa** CENTRO EDUCATIVO RURAL SAN ISIDRO

CÓDIGO DANE: 254313000186

DEPARTAMENTO: NORTE DE SANTANDER

DIRECCIÓN: Vereda San Isidro, Municipio Gramalote.

DECRETO DE CREACIÓN: No. 000252 de Abril 12 del 2005.

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO: Resolución No. 001715 de Nov. 3 de 2006.

JORNADA: Completa.

CARÁCTER: Oficial.

SECTOR: Rural.

SEDES: Sede central, atiende grados desde transición a Noveno.

Sedes rurales anexas. En ellas se atiende desde preescolar hasta grado quinto de la básica primaria: SEDE EDUCATIVA FÁTIMA, DANE 254313000097-02; SEDE EDUCATIVA EL TRIUNFO, DANE 254313000071-03; SEDE EDUCATIVA JÁCOME, DANE 254313000101-04; SEDE EDUCATIVA VERGEL PACHECO, DANE 254313000269 -05; SEDE EDUCATIVA MARIANO OSPINA PÉREZ, DANE 254313000488-06; SEDE EDUCATIVA SANTO DOMINGO, DANE 254313000232- 07; SEDE EDUCATIVA MARÍA AUXILIADORA, DAÑE: 254313000496. – 08; SEDE EDUCATIVA LA HOYADA, DANE254313000411 -09; SEDE EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE MONGUÍ, DANE: 254313000151-10; SEDE EDUCATIVA PIEDECUESTA, DANE 254313000313 – 11; SEDE EDUCATIVA EL ROSARIO, DANE 254313000291 – 12; SEDE EDUCATIVA SANTA TERESITA, DANE 254313000429 – 13; SEDE EDUCATIVA TEHERÁN, DANE 254313000429 – 14.

***Personal docente***: El Centro Educativo Rural San Isidro cuenta con Una directora Docente. En la sede central laboran 2 docentes en transición y primaria y 2 docentes en la básica secundaria. En las sedes rurales laboran 11 docentes, pues dos sedes Educativas, en la actualidad no cuentan con docente.

MODALIDAD: académica.

**2.3 Responsable**: Mg. Miryan Teresa Mendoza Meza.

**2.4 Tiempo de duración**: Cuatro años.

***2.5 Población beneficiaria:***

El proyecto de educación Económica y Financiera se desarrolló para todos los estudiantes del Centro Educativo Rural San Isidro de las 14 Sedes Educativas que abarcan desde Pre escolar, hasta el grado noveno.

**3. CONTEXTUALIZACIÓN**

El Centro Educativo Rural San Isidro del Municipio Gramalote, una institución de naturaleza oficial, carácter mixto, que imparte educación académica en calendario A. En la actualidad trabaja en la jornada completa, con un horario de 7: A.M a 1:00 P.M. En esta jornada se ofrecen los niveles de educación: preescolar, básica primaria y básica secundaria de educación formal, con las modelos pedagógicos flexibles de Escuela Nueva y de Post Primaria, creado según Decreto No 252 del 12 de Abril de 2005. Por el proceso de fusión se conformó como C.E.R. y su nombre lo eligió la comunidad educativa en homenaje al santo San Isidro Labrador, nombre que conserva desde cuando era solamente escuela, conformado por catorce (14) sedes educativas rurales donde laboran 15 docentes, de los cuales 12 manejan el Modelo Educativo Escuela Nueva y trabajan aulas multigrado.

Las familias de la comunidad educativa en donde ejerce influencia el C.E.R. San Isidro, pertenecen a la clase media baja o baja. Este sector geografico del municipio Gramalote viven del sector primario de la economía; son fuentes de ingresos de importancia para la economía del municipio, el café, la caña panelera, por el importante número de jornales que genera; la ganadería bovina; el fríjol tradicional, los cítricos, el banano.

A continuación se toma la descripción que hace el Plan de Desarrollo Municipal para tener mayor claridad de las actividades económicas y financieras de la población del CER San Isidro.

Caficultura: en los últimos años, los problemas fitosanitarios y desajustes climatológicos han afectado drásticamente la calidad del grano; como consecuencia de esto, el precio municipal del grano se ha afectado en forma preocupante, generándose pérdida de ingreso en los agricultores, pérdida en calidad de vida y un gran desajuste en la economía municipal.

Las situación descrita desencadenó la desmotivación en el cultivo y se inicia un proceso de erradicación de cafetales, con la consecuente deforestación, pues es el cafetal tradicional la principal fuente de madera del municipio; se estima un total de café erradicado en 200 has.; lógicamente este aprovechamiento se hace de manera ilegal y el campesino no recibe los precios justos por el producto de la madera. Los cafetales erradicados son dedicados especialmente al establecimiento de pastos, después de haber quemado y sacado una cosecha de maíz en algunos casos; algunas hectáreas son dedicadas al cultivo de caña panelera; la situación descrita tiene como principal escenario la zona marginal baja cafetera.

Ganadería: más de la mitad del territorio gramalotero se dedica a esta explotación, es un renglón que está ocupando una gran parte de las áreas dejadas por café; la población bovina municipal se estima en 4.590 bovinos, sacrificándose al año un total aproximado de 864 bovinos; en cuanto a la producción de leche cerca de 1200 litros son producidos diariamente, con un promedio que apenas supera los 3 litros por vaca; la producción se transforman en queso o se vende como leche fresca. Más de 8200 hectáreas del municipio se encuentran cultivadas en pastos, entre los cuales las principales especies son el yaraguá, guinea, kikuyo. En los últimos años algunas hectáreas vienen siendo establecidas por Brachiarias, los pastos de corte solo ocupan un área estimada en no más de 20 has.

Banano plátano: ha sido el banano una fuente de recursos que en los últimos años ha suplido la deficiencia de ingresos generados por el café; fue utilizado por muchos años como sombrío del café y su producción para el autoconsumo; la principal especie cultivadas son el banano; el área total sembrada se estima en 200 hectáreas, su comercialización la hace el campesino en guineo verde, vendida a camioneros que se encargan de depositarlo para su maduración, clasificación y venta en los mercados de la capital nortesantandereana.

El fríjol: Cultivo realizado en el área con gran tradicionalismo; las labores de preparación de suelo son mínimas; sin embargo, las áreas ocupadas anualmente para la siembra son superiores a las 100 hectáreas. Solo se siembra en el primer semestre del año con un potencial de producción por hectárea de 600 kilogramos; en los últimos años este cultivo se ha convertido en una importante fuente de recursos para el campesino de la zona cafetera y zona marginal alta cafetera, generándose en algunas oportunidades conflicto de uso de suelos, pues se utiliza para la siembra suelos con vocación forestal protectora por sus topografía, o por estar en las márgenes de nacientes y fuentes de agua.

Cítricos: Los cítricos se encuentran distribuidos en toda el área cafetera y marginal baja cafetera, principalmente. Su área se estima en 50 hectáreas con rendimientos de 11000 kilogramos por hectárea. Como problemática se destaca la estacionalidad de la producción, las malas técnicas de cosecha y post cosecha, sumado a la irregularidad de los precios en el mercado que, en la época de la cosecha, no supera los $40 por kilo.

Maíz: cultivo de gran tradición, pero que en los últimos años ha tenido un gran descenso; su siembra se hace en áreas de rastrojo por sistema de tumba y quema; en la erradicación de los cafetales de la zona marginal baja, la quema de los residuos del cafetal y la siembra del maíz es una practica común antes de establecer el potrero. El área de siembra es de 10 a 20 hectáreas anuales que se siembran principalmente en el segundo semestre del año; se destaca en esta problemática los bajos rendimientos por hectárea.

Tomate: cultivo que ha tenido un repunte en los últimos años con gran uso de agroquímicos, alto uso de agua y mano de obra; su extensión se estima en 9 a 12 hectáreas con producciones de 19000 kilogramos por hectárea; como problemática se detecta el alto uso de agroquímicos, alta demanda de agua, deterioro de suelo, precios irregulares del mercado.

Yuca y arracacha: como característica común se cultiva en suelos de alta pendiente, se usa la quema como método de preparación de suelo; el cultivo es de bajos rendimientos por hectárea, bajos precios en el mercado y genera un deterioro progresivo del suelo; sin embargo, son estas raíces un importante componente de la dieta de la comunidad gramalotera. (Gramalote, 2016)

El sector donde se encuentra ubicado el C.E.R. San Isidro, está compuesto por 14 veredas, con promedio de 305 viviendas, de las cuales 45 están ubicadas en el entorno de la sede principal. Existe hacinamiento en algunas de las viviendas que solo tienen dos habitaciones y en las cuales conviven padres con cuatro o cinco hijos. Existen otras en donde habitan más o menos entre una y dos familias por casa y tres o cuatro miembros de cada familia, para un total de 700 habitantes. El Centro Educativo vincula aproximadamente unos 246 niños y jóvenes, entre los 5 y los 16 años, en la jornada de la mañana. La tendencia es a tener deserción, por lo cual continuamente se realizan jornadas de sensibilización a los padres de familia del sector para que regresen sus hijos e hijas al establecimiento educativo y no los vinculen a las labores del campo, aumentando el analfabetismo por desuso. La cobertura en este sector es de más o menos el 85% de la población estudiantil.

La mayoría de los habitantes tienen finca propia, pero existe una minoría que aún vive como medianero; algunos comparten viviendas en las que se alojan dos familias. En la actualidad las casas son elaboradas en ladrillo, techo de zinc y pisos de cemento con los servicios públicos básicos incompletos. Estas viviendas se construyeron mediante el proceso de autoconstrucción. Desde la ola invernal del 2010 hay familias que viven en albergues, y otras construyeron sus casas gracias al apoyo de la federación de cafeteros.

1. **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

Las familias que conforman la comunidad educativa de nuestro CER, se muestran trabajadoras constantes en actividades agropecuarias y comerciales, actividades de donde demandan su sustento diario. Pero se nota que esas actividades y sus producidos no les alcanzan para obtener una buena calidad de vida y por consiguiente un crecimiento económico sustentable que les garantice estabilidad económica. Por lo tanto, esto demuestra falta de educación económica y financiera para emplear mejor sus ganancias y poder producir con más rentabilidad, de otra parte, para organizarse como grupos productivos empresariales y poder tener prosperidad.

Para la medición de capacidades financieras en niños y jóvenes, el Ministerio de Educación Nacional (MEN) participó en el 2012 en el Programa Internacional de Evaluación (PISA) con el fin de evaluar el desempeño en alfabetización financiera de los estudiantes de educación media o secundaria (MEN, 2012).

De esta forma, los resultados nacionales mostraron que más del 50 % de los estudiantes está por debajo de la línea base. Estos resultados, junto con los de las pruebas Saber, son un elemento importante para el diseño, desarrollo y realimentación de los planes de estudio y materiales didácticos que mejoren el desempeño de la EEF impartida en los colegios.

De acuerdo con lo anterior, el Ministerio de Educación Nacional ha identificado que “Los resultados de la evaluación revelan que la mayoría de los estudiantes de los grados 5 y 9, alrededor del 40% en cada caso, se concentran en el primer nivel de competencia (B para grado 5° y C para grado 9°), lo que implica que apenas son capaces de resolver problemas sencillos en los que se les proporciona la información necesaria para solucionarlos y se les sugieren alternativas de acción”.

En el ámbito escolar la problemática social afecta, ya que los estudiantes presentan poco interés por el estudio, tazas altas de deserción, trabajo infantil, oferta escolar deficiente; el largo trayecto de las casas hasta las instituciones educativas son algunas de las situaciones que dificultan la creación de un proyecto de vida sostenible en los estudiantes de esta región.

Al iniciar los grados sexto, séptimo, octavo y noveno se realiza una prueba diagnóstica respecto a conceptos económicos y financieros, igualmente se indaga sobre emprendimientos realizados por los estudiantes o de su núcleo familiar y se lleva un control a través de un formato donde se registran los datos sistemáticamente.

1. **JUSTIFICACIÓN**

La Educación Económica y Financiera (en adelante EEF) se concibe como un proyecto pedagógico transversal desde los propósitos del Decreto 1860 de 1994.

En su artículo 36 se plantea el trabajo de los proyectos pedagógicos, “el proyecto pedagógico es una actividad dentro del plan de estudios que de manera planificada ejercita al educando en la solución de o problemas cotidianos, seleccionados por tener relación directa con el entorno social, cultural, científico y tecnológico del estudiante. Cumple la función de correlacionar, integrar y hacer activos los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores logrados en el desarrollo de diversas áreas así como de la experiencia acumulada”.

La EEF busca que los niños y jóvenes puedan tomar decisiones financieras responsables que requieren la aplicación de conceptos financieros básicos y el entendimiento de los efectos que los cambios en los principales indicadores macro-económicos generan en su propio nivel de bienestar económico, se enmarca en el enfoque de derechos, las políticas de equidad y educación inclusiva; potencia la participación de la comunidad educativa, integra los aportes de diversos sectores sociales y económicos como el productivo, financiero, cooperativo y de servicios.

En relación con este aspecto, es papel fundamental de la escuela propiciar la reflexión y generar cambios en las actitudes y las expectativas de las y los estudiantes frente al rol económico o laboral que tendrán en su futuro y sobre los sectores y actividades que dinamizarán la economía del país. Comprender el proceso de producción y distribución de los productos sociales, a través de la EEF, hace que los individuos se integren en la economía de forma más eficiente, se eleve su nivel de calidad de vida y el nivel socio económico al que pertenece y, en consecuencia, se obtengan saltos significativos a nivel macro en la economía, que a la postre, redundan en beneficios para una franja poblacional mayor. En la EEF se apuesta por la reflexión y toma de conciencia acerca de los actos de explotación de los recursos naturales debido a que ocasionan el detrimento de la sostenibilidad del medio ambiente y los derechos de las comunidades. Se propende a fortalecer prácticas económicas y financieras en función del desarrollo y el bienestar de todos los individuos, en el marco de un Estado Social de Derecho y el respeto por los derechos humanos. Se promueve la idea de bienestar individual y colectivo, siempre en relación con el respeto por lo público, comprendiendo que las decisiones individuales exigen conciencia acerca de las posibles consecuencias tanto en la persona como en la sociedad.

De igual forma se busca con este proyecto aportar con experiencias significativas la práctica docente, así como aumentar los niveles de ahorro, autocuidado siguiendo los protocolos de bioseguridad para evitar el contagio del COVID 19, además del cuidado de los recursos y planeación económica y financiera, a nivel de la población en general, disminuyendo los momentos de crisis.

1. **OBJETIVOS**

***General***

Promover la EEF en los estudiantes para el desarrollo de competencias básicas y ciudadanas, así como para fortalecer el pensamiento crítico y reflexivo necesario en la toma de decisiones responsables e informadas sobre temas económicos y financieros que favorezcan la construcción de sus proyectos de vida.

***Objetivos Específicos***

* Fortalecer la adquisición de competencias básicas transversales en matemáticas, lenguaje, tecnología, ciencias naturales y sociales.
* Contribuir desde el proyecto de educación económica y financiera al autocuidado en aspectos de salud que permitan prevenir el contagio por el COVID -19, además de promover el ahorro de los recursos naturales y económicos en el hogar y el CER san Isidro (Gramalote)
* Promover el emprendimiento y la creatividad en los estudiantes.
* Fomentar el trabajo en equipo.
* Promover la cultura de la prevención y el autocuidado, como mecanismos para evitar el contagio por el COVID -19
* Fortalecer la cultura del ahorro y la inversión planificados.
* Fomentar el respeto por el medio ambiente y el desarrollo de actitudes económicas sostenibles.
* Generar ideas de negocios con impacto social, ambiental o tecnológico.

7**. MARCO LEGAL**

La EEF se sustenta en un marco normativo nacional sustentado en la Constitución Política de Colombia y la Ley General de la Educación.

Constitución Política de Colombia: El artículo 2° establece que son fines esenciales del Estado “promover la prosperidad general, […] facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación;”.

Ley General de Educación (Ley 115 de 1994): El artículo 5° numerales 3 y 9, establece como fines de la educación entre otros: “[…]

Numeral 3. La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la nación. […]

Numeral 9. El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural y de la calidad de la vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país”.

El artículo 31 establece como obligatoria la enseñanza de las ciencias económicas en la educación media académica.

Ley 1450 de 2011, por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014. En su artículo 145 crea el Programa de Educación en Economía y Finanzas.

Plan Sectorial de Educación 2010-2014: La EEF contribuye al desarrollo de la política de calidad en el sentido de que niños, niñas y jóvenes reciben “[…] Una educación que genera oportunidades legítimas de progreso y prosperidad para ellos y para el país. Una educación competitiva que contribuye a cerrar brechas de inequidad, centrada en la institución”.

**8. MARCO TEÓRICO- CONCEPTUAL**

***Educación Económica Y Financiera En El Ámbito Escolar***.

Es papel fundamental de la escuela propiciar la reflexión y generar cambios en las actitudes y comportamientos de las y los estudiantes frente a los procesos económicos y financieros y brindar las herramientas que les permita planear su futuro, administrar sus recursos de manera eficiente, decidir responsablemente e integrarse en la economía identificando alternativas que potencien su desarrollo. En tal sentido, el Ministerio de Educación Nacional promueve que desde el enfoque y ejercicio de los derechos humanos se comprenda la complejidad de los fenómenos sociales, económicos, políticos, ambientales y culturales, y el reconocimiento de los Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales (DESCA). De la misma manera, la EEF busca ser garantía de generación de oportunidades legítimas de progreso para el mejoramiento de la calidad de vida en condiciones de desarrollo y sostenibilidad y el cierre de brechas de inequidad.

***Necesidad De La Enseñanza De Educación Financiera En El País Como Herramienta Frente A Los Desafíos Del Mundo Financiero Actual.***

La vida financiera global y la formación integral de jóvenes son dos ámbitos de la sociedad que indefectiblemente se deben encontrar cuando se pretende abordar un tema relacionado con el desarrollo de una nación en cualquier ámbito. La formación integral de niños debe estar encaminada a forjar profesionales que estén aptos para asumir decisiones inteligentes en momentos claves de la vida. La formación en finanzas para los estudiantes se convierte entonces en una herramienta de los hogares frente a la necesidad de acceder a servicios financieros y a la información económica. Este conocimiento permite encontrar más perspectivas a la hora de defender sus derechos como usuarios del sistema financiero, además de esto permite estimular el emprendimiento en poblaciones estudiantiles cada vez más conscientes de la necesidad de prepararse.

***El Interés De La Banca Y La Comunidad Hebrea***

Aristóteles reprobaba el interés como contrario a la naturaleza de las cosas, específicamente, a la naturaleza del dinero, puesto que como decía el filósofo: “el dinero tiene como fin el intercambio de bienes y no el de reproducirse, como en un parto”. El Corán prohíbe expresamente el cobro de interés por considerarlo moralmente reprochable, la Iglesia Católica se oponía a los préstamos con interés, y los cristianos no podían dedicarse al oficio de prestar dinero con interés, siendo los judíos los que ejercieron esta profesión convirtiéndose posteriormente en los principales banqueros de Europa. Como los judíos no tenían derecho a tener propiedades, se especializaron en el comercio y en servicios bancarios. Según la Torá, los judíos pueden prestar dinero con intereses a los gentiles, pero no a otros judíos. Fueron tolerados, porque con sus préstamos se beneficiaban los poderes medievales.

***El Sistema Financiero En Colombia Y Las Tasas De Interés***

El sistema financiero en Colombia se encarga de captar en moneda legal recursos del común, con el fin de colocarlos nuevamente en el mercado a través de préstamos, descuentos, anticipos o cualquier otra operación. La cabeza del sistema financiero colombiano es el Banco de la Republica, quien como banco central del país es quien oficia como órgano de dirección y control de las políticas monetarias del país. Las demás instituciones financieras que conforman este conglomerado son los bancos comerciales, las corporaciones de ahorro y vivienda, corporaciones financieras y compañías de financiamiento comercial. Todas estas compañías son vigiladas por la superintendencia financiera, quien es el ente estatal encargado de velar por el cumplimiento de las normas y medidas que el Banco de la República adopta. La Superintendencia Financiera surgió de la fusión de la Superintendencia Bancaria de Colombia con la Superintendencia de Valores. La entidad es un organismo técnico adscrito al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, con personería jurídica, autonomía administrativa y financiera y patrimonio propio. Tiene funciones de inspección, vigilancia y control de las entidades financieras.

Los bancos se encuentran asociados en una entidad gremial llamada Asobancaria, la cual es una entidad gremial, de carácter privado, cuyo objetivo es defender los intereses del sector financiero. Está integrada por todos los bancos comerciales nacionales y extranjeros, públicos y privados, las más significativas corporaciones financieras, una compañía de financiamiento comercial y la Titularizadora de Colombia S.A. (Restrepo, 2011).

***Las Tasas De Interés En Colombia.***

“En Colombia, a partir del año de 1990 fue constituida la Junta Directiva del Banco de la República como autoridad monetaria, cambiaria y crediticia del país, desde ese momento el diseño de la política monetaria se ha orientado a reducir la inflación, no obstante la junta no tiene control directo sobre la inflación, pero lo hace indirectamente a través de la intervención sobre las tasas de interés. Las OMA´S (operaciones del mercado abierto) se han constituido en el principal instrumento de la política monetaria del país, de un lado se afecta la tasa de interés en el mercado interbancario; a su vez, si se desea suministrar liquidez al sistema, el Banco adquiere títulos de deuda pública en el mercado interbancario, OMA´S de expansión y los vende cuando necesita recoger liquidez. Estrechamente ligado al comportamiento del mercado cambiario, se presenta la evolución de las tasas de interés doméstica, por lo cual al intervenir las tasas interbancarias se afectan las demás tasas de la economía.

***La Educación Económica Y Financiera Y La Cultura Del Emprendimiento.***

El emprendimiento es una actitud del individuo frente a su entorno para identificar oportunidades que generan beneficios. La Ley 1014 de 2006 define el emprendimiento como “\*…+ una forma de pensar, razonar y actuar, centrada en las oportunidades, planteada con visión global y llevada a cabo mediante un liderazgo equilibrado y la gestión de un riesgo calculado, su resultado es la creación de valor que beneficia a la empresa, la economía y la sociedad”. La EEF permite desarrollar las competencias necesarias para comprender el contexto así como la dinámica social y económica en que se puede viabilizar la realización de una idea emprendedora. La comprensión de las relaciones económicas entre los agentes y el mercado, potencia la adquisición y desarrollo de capacidades adicionales para identificar nichos para la acción, mientras que las habilidades financieras proporcionan el acceso y la administración de los recursos implicados.

***La Educación Económica Y Financiera Generadora De Oportunidades.***

Colombia ha tenido una estrecha relación con la explotación de recursos naturales a través de la minería, agricultura y extracción de hidrocarburos y en menor medida, con actividades relacionadas con la producción industrial, los servicios y la innovación tecnológica. En relación con este aspecto, es papel fundamental de la escuela propiciar la reflexión y generar cambios en las actitudes y las expectativas de las y los estudiantes frente al rol económico o laboral que tendrán en su futuro y sobre los sectores y actividades que dinamizarán la economía del país. Comprender el proceso de producción y distribución de los productos sociales, a través de la EEF, hace que los individuos se integren en la economía de forma más eficiente, se eleve su nivel de calidad de vida y el nivel socio económico al que pertenece y, en consecuencia, se obtengan saltos significativos a nivel macro en la economía, que a la postre, redundan en beneficios para una franja poblacional mayor.

***La Educación Económica Y Financiera Como Proyecto Pedagógico Transversal***

La EEF se implementa en un establecimiento educativo con el propósito central de desarrollar o fortalecer en las y los estudiantes los conocimientos, actitudes y habilidades que les permita comprender el entorno económico y financiero en el cual están inmersos; esto con el fin de tomar decisiones informadas, autónomas y responsables así como orientar su comportamiento económico y mejorar la calidad de vida de la sociedad.

Pero, ¿qué implicaciones tiene para el establecimiento educativo la EEF? Lo primero que ha de tenerse en cuenta es que no se plantea como un área adicional al plan de estudios, es decir, no se trata de crear una nueva asignatura. En su lugar, la EEF se propone como un proyecto pedagógico de carácter transversal, que busca la interrelación de diversas áreas para la solución de problemas identificados colectivamente. Conviene recordar que los proyectos pedagógicos transversales están concebidos como una actividad dentro del plan de estudios que, de manera planificada, ejercita al educando en la solución de problemas cotidianos seleccionados porque tienen relación directa con el entorno social, cultural, científico y tecnológico del alumno. Cumplen la función de correlacionar, integrar y hacer activos los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores logrados en el desarrollo de diversas áreas.

Para diseñar nuestro proyecto transversal en Educación Económica y Financiera, tendremos en cuenta los siguientes aspectos:

**Motivación de las y los estudiantes** relacionada con las situaciones cotidianas y actividades económicas que están asociadas a los recursos de su región. Es importante presentar un contexto cercano y cotidiano que sirva como origen de conversaciones que permitan a los y las estudiantes hablar abiertamente sobre las situaciones o casos que les preocupan, con miras a reconocer los intereses y expectativas de las y los estudiantes en temáticas relaconadas con la economía y las finanzas.

**Lectura de contexto**. A partir del uso de diversos instrumentos de recolección de información, las y los estudiantes, que tienen un rol de liderazgo orientado pedagógicamente por los docentes, señalarán las situaciones o asuntos económicos y financieros de mayor relevancia, impacto e interés para la comunidad. Sobre estos asuntos se formularán preguntas básicas como por ejemplo: ¿en qué consiste la situación?, ¿qué actores están involucrados?, ¿a quiénes beneficia?, ¿a quiénes perjudica?, ¿cuáles son sus posibles causas?, ¿qué consecuencias genera para la población en general, o para alguna en particular?

**Selección de una problemática**. Como resultado de la lectura de contexto, el grupo de estudiantes analiza las situaciones identificadas, las prioriza según su interés o el impacto que tiene y selecciona una problemática que considera central y de gran importancia para los estudiantes, el establecimiento educativo, la comunidad educativa o para la región.

**Diseño de la propuesta de incorporación curricular de la problemática seleccionada**. Este ejercicio compromete los planes de área de algunas o de todas las asignaturas. Los docentes analizan la problemática y acuerdan puntos comunes para su abordaje pedagógico de manera conceptual y procedimental.

**Sensibilización de otros actores de la comunidad sobre el tema objeto del proyecto**. En este paso, se resaltan las implicaciones económicas y financieras de la problemática seleccionada desde diversos campos del saber y enfoques: para la existencia y supervivencia de alguna comunidad o grupo social, o para su desarrollo económico, político o cultural, o por los conflictos asociados a la problemática, o por su relación con la biodiversidad o como vulneración o garantía de un derecho fundamental.

**Desarrollo conceptual desde las áreas o asignaturas en relación con los contextos económicos y financieros**. El equipo de docentes de las diferentes áreas genera espacios de indagación, análisis de información y conceptualización acerca de alguno de los aspectos particulares necesarios para comprender o responder a la situación problema y que puedan sean abordados dependiendo de la disciplina en relación con la economía y las finanzas.

**Espacios de socialización y diálogo de saberes de la comunidad educativa**. Estos espacios son concebidos para identificar los imaginarios que se reproducen socialmente en relación con los asuntos económicos y financieros; también para analizar las decisiones actuales que afectan a las personas, para compartir los hallazgos provisionales y para establecer las relaciones de tipo interdisciplinar que son objeto de estudio. En estos espacios se resaltan las posibilidades de diálogo entre diferentes conceptos, comprensiones y metodologías que enriquecen los procesos de enseñanza y de aprendizaje. La socialización contribuye a enriquecer las perspectivas de análisis, la empatía con los grupos o poblaciones afectadas por una problemática y las posibilidades de encontrar alternativas de solución y que los estudiantes se planteen preguntas personales en relación con estos procesos en su grupo familiar o social y para hacer de este espacio y este proyecto un aprendizaje significativo.

***Competencias En Educación Económica Y Financiera.***

***Decidir de manera razonada y responsable qué acciones, desde el punto de vista económico y financiero, son pertinentes para su bienestar personal y el de la comunidad****.*

Esta competencia está orientada a que las niñas, niños, adolescentes y jóvenes comprendan que con sus actuaciones cotidianas hacen parte de un sistema económico en el cual son sujetos económicos en la medida en que permanentemente toman decisiones sobre el manejo de los recursos, entre estas acerca del dinero. Se busca que las y los estudiantes comprendan que sus decisiones hacen parte de la economía, porque interactúan con otros agentes económicos.

Para efectos conceptuales, se ha adoptado una clasificación comúnmente aceptada de los agentes económicos que es: hogares, empresas y gobierno. Estas tres categorías recogen todos los posibles actores en una economía. La interacción entre estos agentes económicos constituye el mercado económico. El mercado a su vez, involucra procesos de oferta y demanda que determinan el precio de los productos, a los que podrá acceder el consumidor si su capacidad adquisitiva lo permite. El sistema financiero entendido como el conjunto de instituciones, medios y mercados– tiene como rol fundamental la distribución de activos y pasivos financieros. Esto es, algunos agentes económicos ahorran (activos), mientras que otros agentes requieren recursos para sus inversiones (pasivos); entonces, el sistema financiero actúa como un mediador y se encarga de facilitar la distribución de recursos entre los agentes.

***Administrar racional y eficientemente los recursos económicos y financieros que las y los estudiantes tienen a su disposición para afrontar los cambios del entorno***.

Esta competencia resalta la importancia para que las y los estudiantes inicien su proceso de aprendizaje del sistema económico y financiero a partir de la valoración de los recursos que poseen e identifiquen los demás recursos de su entorno que, por ser escasos, requieren de buen uso y cuidado para favorecer su conservación y aprovechamiento sostenible. El uso racional de los recursos y el cumplimiento de responsabilidades que generen bienestar económico, personal y social exige de las personas que desarrollen esta competencia, de modo que adquieran responsabilidades con sentido ético y cívico; esta les permitirá participar e incidir en su desarrollo propio y en su contexto. La administración de recursos es un aspecto que proporciona a las y los estudiantes conocimientos, habilidades y actitudes que facilitan la toma de mejores decisiones económicas y financieras que a su vez contribuyan en la formación de ciudadanos respetuosos de sus recursos y de su entorno.

***Planear las metas de carácter económico y financiero de corto, mediano y largo plazo que respondan a las necesidades propias y de la comunidad a la que pertenecen las y los estudiantes***.

Planear es proyectarse en el futuro, es tener la capacidad de fijar metas en el tiempo y definir las acciones y las estrategias, es decir, la manera como puede cumplirlas. Lograr las metas propuestas implica obtener los resultados esperados y así propiciar la transformación de su propia vida y la de su contexto. La planeación es concebida como la ruta en la que las y los estudiantes fijan metas para obtener resultados proyectados y así incidir en la transformación de su contexto, a partir de la exploración y la disposición de lo conveniente para alcanzar los objetivos propuestos. También se considera una actividad que requiere que las y los estudiantes tengan elementos de juicio en la toma de decisiones informadas sobre temas de ahorro, ingreso, gasto, crédito, consumo responsable, inversión, administración de riesgo, costos, productos y servicios financieros, así como la identificación de oportunidades de emprendimiento para el fortalecimiento de su proyecto de vida, entre otros.

**• *Economía*** Ciencia que estudia los recursos, la creación de riqueza y la producción, distribución y consumo de bienes y servicios, para satisfacer las necesidades humanas; sistema de producción, distribución, comercio y consumo de bienes y servicios de una sociedad o de un país "una economía sana; una economía fuerte; una economía debilitada"

• ***Finanzas***: Las finanzas corresponden a una rama de la economía que estudia el movimiento del dinero entre las personas, las empresas o el Estado. También estudia la obtención y la administración del dinero que ellos realizan para lograr sus respectivos objetivos, tomando en cuenta todos los riesgos que ello implica.

• ***Bien:*** Los bienes son objetos que pueden ser vistos y tocados, tales como libros, plumas, sal, zapatos, sombreros, y carpetas.

• ***Servicio***: Un servicio es un conjunto de actividades que buscan satisfacer las necesidades de un cliente. Los servicios incluyen una diversidad de actividades que se pueden planificar desempeñadas por un gran número de personas (funcionarios, empleados, empresarios) que trabajan para el Estado (servicios públicos) o para empresas particulares (servicios privados); entre estos pueden señalarse los servicios de: electricidad, agua potable, limpieza, teléfono, telégrafo, correo, transporte, educación, cibercafés, sanidad, asistencia social, etc.

• ***Capital:*** En economía, la definición de capital no es específica. En sentido estricto, el capital es una abstracción contable: son los bienes y derechos (elementos patrimoniales del activo) menos las deudas y obligaciones (pasivo), de todo lo cual es titular el capitalista.

• ***Ingreso***: El término ingreso tiene básicamente dos acepciones: las cantidades que recibe una empresa por la venta de sus productos o servicios (ingresos empresariales, en inglés revenue), y el conjunto de rentas recibidas por los ciudadanos (en inglés income).

• ***Egreso***: Un gasto es un egreso o salida de dinero que una persona o empresa debe pagar para acreditar su derecho sobre un artículo o a recibir un servicio. Sin embargo, hay bultos y diferencias entre el dinero que destina una persona del dinero que destina una empresa.

***• Presupuesto***: Se llama presupuesto al cálculo, exposición, planificación y formulación anticipada de los ingresos y gastos de una actividad económica.

• ***Tasa de interés***: La tasa de interés o tipo de interés, en economía, es la cantidad que se abona en una unidad de tiempo por cada unidad de capital invertido. También puede decirse que es el interés de una unidad de moneda en una unidad de tiempo o el rendimiento de la unidad de capital en la unidad de tiempo.

• ***Ahorro***: El ahorro es la acción de separar una parte de los ingresos que obtiene una persona o empresa con el fin de guardarlo para su uso en el futuro, ya sea para algún gasto previsto o imprevisto, emergencia económica o una posible inversión.

• ***Inversión***: Inversión es un término económico, con varias acepciones relacionadas con el ahorro, la ubicación de capital, y la postergación del consumo. El término aparece en gestión empresarial, finanzas y en macroeconomía.

• ***Consumo***: Consumo es la acción y efecto de consumir o gastar, sean productos, bienes o servicios, por ejemplo la energía, entendiendo por consumir, como el hecho de utilizar estos productos y servicios para satisfacer necesidades primarias y secundarias.

**9. METODOLOGÍA**

La propuesta curricular en educación económica y financiera tratada como proyecto transversal, busca desarrollar competencias en las áreas de matemáticas, lenguaje, tecnología, ciencias naturales y sociales.

El proyecto se desarrolla como proyecto transversal, y en los grados de transición a noveno, cuenta con horas específicas; en octavo y noveno se asigna una hora de clase para fomentar el emprendimiento.

En los estudiantes de primaria se incentiva el ahorro mediante la alcancía escolar construida por ellos mismos usando materiales de la zona o de reciclaje, donde los niños diariamente guardan una pequeña cantidad de dinero con el fin de recoger un capital que tiene como destino financiar actividades sociales de los estudiantes, para lo cual se debe llevar un registro de la cantidad de dinero, clasificar las monedas y elaborar un presupuesto de gastos.

Dentro de la temática se abordarán ámbitos conceptuales de la propuesta curricular fundamentales de economía y finanzas, específicamente Concepto de economía, Conceptos financieros, Ahorro e inversión, Presupuesto. Para los estudiantes de transición a sexto se abordarán los siguientes ejes temáticos: 1º De dónde viene lo que tengo. 2º Tengo que escoger. 3º Doy para recibir. 4º Cuánto puedo gastar. 5º Aprendo a comprar. 6º Ahorro para estar bien.

El proyecto contempla temas en función de las capacidades de los niños, partiendo de la explicación de que lo que tienen en sus casas y en la escuela cuesta dinero, el cual se gana con trabajo y esfuerzo, hasta la noción de ahorro como un factor importante para lograr las metas que se propongan.

.

No se trata sólo de explicar conceptos a los niños: las guías contienen actividades, ejercicios y juegos que les permitirán aplicar los conocimientos recién adquiridos, con los cuales se espera que los niños comprendan que las cosas que tienen en la casa como juguetes, muebles, comida, animales, ropa, entre otros, cuestan porque sus padres lo compraron con dinero que obtienen por el trabajo que éstos realizan. La meta es sembrar en los niños la idea de que las cosas no son gratis, y que lo que tienen en sus casas y en la escuela cuesta dinero, el cual se gana con trabajo y esfuerzo.



En los estudiantes de 6 y 7 se fortalecen las competencias matemáticas financiera con el estudio de conceptos como porcentaje, reparto, interés, ingreso, egreso, rentabilidad y la creación de presupuestos para el manejo de los recursos diarios que usan para comprar en la tienda escolar. Además, se integran herramientas tecnológicas en el manejo de información contable mediante el uso de hojas de cálculo para gestionar presupuestos en tablas a dos columnas, para especificar las entradas y salidas en el manejo de recursos económicos e inventarios.

Los estudiantes de los grados 8 y 9 a través del proyecto “ESCUELA Y CAFÉ” crean y desarrollan una idea de negocios trabajando en grupos donde se encargan de manejar los procesos de producción, administración, comercialización, uso de crédito, tipos de inversión y evaluación de la idea de negocio. Este proyecto fomenta en el estudiante la creatividad, el trabajo en equipo, el uso de recursos tecnológicos como Internet, software para creación publicidad, manejo de información y redes sociales como herramienta productiva en la creación, desarrollo y promoción de la idea de negocios del estudiante.

**PLAN DE ACCIÓN:**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **ACTIVIDAD** | **COMPETENCIAS** | **ESTRATEGIAS** | **RECURSOS** | **TIEMPO** |
| Talleres de Educación financiera 1º De dónde viene lo que tengo.  2º Tengo que escoger.  3º Doy para recibir.  4º Cuánto puedo gastar.  5º Aprendo a comprar.  6º Ahorro para estar bien. | Concluir de manera razonada y consciente qué acciones, desde el punto de vista económico y financiero, son pertinentes para su bienestar personal y el de su comunidad.  Administrar racional y eficientemente los recursos económicos y financieros que los  estudiantes tienen a su disposición para afrontar los cambios del entorno.  Plantear las metas de carácter económico y financiero de corto, mediano y largo plazo que respondan a las necesidades propias y de la comunidad a la que pertenecen los estudiantes. | Dentro de la temática se abordarán ámbitos conceptuales de la propuesta curricular fundamentales de economía y finanzas, específicamente. Concepto de economía, Conceptos financieros, Ahorro e inversión, Presupuesto. | Cartillas de Educacion financiera.  Video beam  Fotocopias.  Colores  Marcadores. | Febrero a noviembre |
| Elaboración de la alcancía escolar | Desarrolla la motricidad, la estética y la creatividad.  De acuerdo con mi capacidad adquisitiva: ¿cómo puedo elegir productos y servicios, que estén de acuerdo con mi realidad económica y necesidades?  Me familiarizo con el contexto de la producción y consumo de bienes y servicios en general y de cómo esta relación contribuye al desarrollo económico de mi entorno. | Con materiales de la zona o reciclados se elabora la alcancía. | Propios de cada estudiantes. | 21 de enero- 28 marzo |
| Mini bazar o tienda escolar. | Trabaja en equipo. Identifica el dinero. Realiza operaciones matemáticas para el intercambio de dinero. | Realizar un mini bazar o tienda escolar con la participación de los estudiantes y los padres de familia. | Propios de los estudiantes y los padres de familia. | Segundo Periodo. |
| Desarrollo de guía con papel moneda didáctico. | Reconoce las diferentes denominaciones de los billetes.  Usa operaciones matemáticas para intercambiar dinero. | Desarrolla la guía “manejo del dinero” trabajando en equipo y usando billetes didácticos. | -Billetes didácticos.  -Copia de la guía. | Tercer Periodo. |
| Elaboración de un presupuesto. | -Reconoce conceptos contables “ingreso y egreso”.  -Desarrolla habilidad en planeación y toma de decisiones en el manejo de recursos.  Analizo a través de la elaboración de un presupuesto del hogar las características de hábitos financieros saludables y hábitos económicos nocivos | Elaboración de un presupuesto para invertir los recursos ahorrados y de las utilidades obtenidas en la mini-verbena. | Ficha didáctica con tabla a doble entrada. | Cuarto Periodo. |

**BIBIOGRAFÍA**

Aviva Grupo Corporativo S.L. Octubre 2013. Camino Fuente de la Mora, 9 28050 Madrid (España)

Cartillas del Programa de Educación Financiera 1º-11º

Carlos Albeiro Aguirre Flórez, Modelo curricular de educación financiera para grados sexto y séptimo, tesis universidad de Manizales, 2015.

Mi Plan, mi vida y mi futuro, Orientaciones para la educación económica y financiera, MEN 2013.

Ministerio de Educación MEN. (2012). “Orientaciones pedagógicas para la Educación Económica y financiera”. Recuperado en: <http://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-343482.html>.



















